CAMARONERA MANANTIAL DE CHANDUY S.A. (CAMACHASA)

INFORME DEL COMISARIO

A la Junta General de Accionistas de:
Camaronera Manantial de Chanduy S.A. (Camachasa)

En cumplimiento a mis funciones de Comisario de Camaronera Manantial de Chanduy S.A. (Camachasa), he acatado lo dispuesto en el Art. 321 de la Ley de Compañías y el Reglamento que establece los requisitos mínimos que debe contener el Informe de los Comisarios de las Compañías, según Resolución No. 92.1.4.3.0014 publicado en el Registro Oficial No. 44 del 13 de Octubre de 1992, correspondiente al ejercicio económico terminado al **31 de Diciembre de 1999.**

Pongo a vuestra disposición mi Informe por el ejercicio económico correspondiente al año 1999.

1.1. En mi opinión los Administradores de la Compañía han dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, según lo establecido en los estatutos sociales de la compañía. La compañía no operó durante el año 1999, debido principalmente a la crisis por la que actualmente atraviesa el país y las camaroneras en general, debido a la "mancha blanca". La reactivación de la compañía conjutamente con sus objetivo y metas para el año 2000, han sido elaborados sobre la base de las supuestas medidas económicas y monetarias que adopte el Gobierno.

1.2. La compañía ha diseñado estrategias tendientes a lograr las metas fijadas para el año 2001, las cuales han sido puestas a conocimiento de los Señores Accionistas.

1.3. Las cifras reflejadas en los Estados Financieros, son iguales a las del Libro Mayor y Libros Auxiliares de Contabilidad, las mismas que se encuentran registradas de conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador..

20 DIC. 2001

1.4. He dado cumplimiento a la disposición del Art. 321 de la Ley de Compañías, principalmente en la revisión de los Balances de Comprobación, Control Interno y Libros o Registros de Contabilidad.

1.5. No se presentaron situaciones fuera de lo común, que hubieran hecho necesario convocatorias especiales a Juntas Generales extraordinarias de Accionistas.

Atentamente

Lcda. Lady Hidalgo Alarcón
RNC # 0.21187
Comisario.-

Marzo 31 de 2000

20 DIC. 2001